

Guayaquil, marzo de 1.988

Señores

ACCIONISTA DE INMOCENTRO, INMOBILIARIA DEL CENTRO S.A.

Ciudad.-

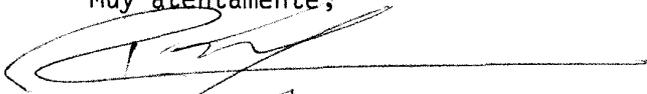
Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estados de Resultados, correspondientes al ejercicio económico año 1.987.

Mi opinión basada, en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que los cifras constantes en los balances reflejan la verdadera situación y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico año 1.987.

Muy atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL